

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Curso: E13 Desarrollo Histórico de la Educación en Guatemala  
Catedrática: Licda. Elma E. Obando Hernández  
Ciclo: X  
Grupo No. 16

**TEXTO PARALELO**  
**DESARROLLO HISTORICO DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA**

**Estudiantes**

Leslie Yahaira Mabel Vélez Payes  
Elena Turuy Subuyuj  
Gabriela Marizol Gramajo Noriega  
Evelyn Elizabeth Yas Martínez  
Jorge Luis Itzol Tec

**Carné**

200616289  
200814201  
200814267  
200814563  
200814761

## PERIODO PRECOLONIAL

### La Educación en los Antiguos Pueblos Mayas

#### ✓ Localización histórica

El periodo de Morley ha denominado Premaya va desde estos remotos tiempos hasta el año 317 de nuestra era.

El viejo imperio Maya se desarrolló según Morley.

El siglo IV al XVI y su área geográfica ocuparon el Petén y parte del occidente de Guatemala, Copán en Honduras y la península de Yucatán.

La base económica de los mayas es la agricultura, el cultivo del maíz base económica de los pueblos Mayas.

#### Características de la Educación entre los Mayas

Los Mayas eran religiosos y giraban sus actitudes sobre la agricultura.

El individuo tenía tres acontecimientos trascendentales:

- ✓ Se daba nombre al niño o paal primera vez llevado a horcajadas
- ✓ segunda Ceremonia o Hetzmeek consistía en llevar al niño a horcajadas
- ✓ Educación asistemática dentro de la Constelación familiar.

La educación no obedecía a una Planificación regida y superusada por las clases dominantes.

Recibían la educación que se daba dentro de la constelación familiar, la cual comprendía la preparación para el trabajo, la habituación y adiestramiento tradicional.

- ✓ Se les hacía creer ciertos temores a los niños, niñas.
- ✓ El hijo grande se daba la autoridad sobre los hermanos menores.
- ✓ Las niñas tenía que ser recatadas ante los varones.

## Las fuentes de investigación de la Historia de los Maya-Quiches

Dentro de su principal fuente donde podemos investigar sobre cada cultura y su desarrollo es el Popol Vuh memoria de Solola y el título de los señores de Totonicapán escritas en lenguas indígenas otra fuente de investigación son las versiones de los historiadores y cronistas.

### La civilización Maya-Quiche

La base económica fue el cultivo del maíz, fue cuando comenzaron hacer siembra derribando árboles para tener espacio. Utilizaron la rueda y los metates, la esclavitud era de tipo doméstico.

Educación asistemática y atisbos de un rudimentario sistema educativo dentro de los altos estamentos sociales

La pedagogía maya-Quiches tropieza con enormes dificultades siendo una de las principales

## Opinión

El pueblo maya desarrollaba un sistema agrícola en las tierras altas de Guatemala.

En la actualidad aun existen las tierras habitadas por dicha civilización en ellos podemos mencionar Petén, Copán, Quirigua.

Se sabe que su base económica fue agrícola, dedicados es su cultivo al maíz, las ocupaciones eran asignados según el sexo.

\* 2 características importantes de la educación era la religión y la agricultura.

También los mayas utilizaron la piedra para su escritura en tanto que los mayas Quiches utilizaban telas de algodón.

Nos pudimos dar cuenta que la cultura maya iniciaba todo en el seno familiar, en la actualidad la sociedad ha perdido dicho trato, sin embargo desde el punto actual podríamos definirlo como discriminación ya que su educación era asignado solo por la diferencia de sexo.

La parte religiosa, se ha perdido ya que nosotros vivimos en un sentido monótono sin saber por qué acudimos a iglesias, para la cultura maya esto era la espiritualidad al q'aw esta era su razón para respetar todo.

## Aportes.

- \* Cuidado, mantenimiento y conservación de centros arqueológicos por medio de expertos y la implementación de actividades extra clase a dichos centros, para conocer su importancia de manera que se pueda aprender la historia por medio de vivencias.
- \* Valorar la cultura maya, fortaleciendo en los establecimientos la lectura del *popol wuh*.
- \* Fomentar capacitación a docentes acerca de la cultura maya para la implementación en sus salones de clase.
- \* Concientizar a la población de la conservación de los recursos naturales a través de las organizaciones mayas, por medio de talleres.
- \* Inculcar derechos, obligaciones y valores de la cultura maya iniciando desde la familia.

## INVESTIGACIÓN GRUPAL

### TEMA: DESARROLLO EDUCATIVO EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX.

#### Introducción

El despertar educativo y el impulso pedagógico del primer tercio del siglo XX es, en gran parte, consecuencia de la influencia de la **Institución Libre de Enseñanza** en todos los ámbitos de la administración y la práctica educativa.

Además la educación despertó entre los intelectuales, políticos y escritores una preocupación por la educación, por la escuela primaria, por la formación del magisterio que contribuiría a mejorar la educación.

Es necesario considerar el constante **clamor de los regeneracionistas**, que bien podemos representar en **Joaquín Costa**, sobre la importancia de hacer un nuevo tipo de español desde la escuela, porque la mitad del problema español -escribía Costa- está en la escuela. Por eso, era necesaria una renovación profunda de las instituciones docentes, de la metodología, de los contenidos que se trabajaban en las escuelas. Había que dignificar a los maestros y el camino hacia la dignificación se recorría dotando a estos profesionales de un salario, al menos, suficiente y dándoles una formación adecuada.

Durante las primeras décadas del siglo XX se produjeron **importantes transformaciones en la manera de entender la escuela**, que se concretarían, por una parte, en los primeros ensayos de **graduación de la enseñanza**.

## **DESARROLLO EDUCATIVO EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX.**

Durante la primera mitad del siglo actual se han realizado considerables reformas a la educación, aumentadas después para darle a los mismos caracteres fundamentales basados en los valores científicos y sociales. Otra característica es la universalización de la educación pública, conservando el sentido nacional. Pero, una educación universal no es solamente la que extiende sus beneficios a todos, sino fundamentalmente la que conviene o satisface la gran variedad de las necesidades sociales, las capacidades e intereses individuales. Es conocida la preocupación por la educación en el siglo actual y, especialmente, en las últimas décadas. Se intensifica el conocimiento psicológico del educando en forma científica; se estudia y profundiza la influencia del ambiente escolar sobre la educación; se establecen los valores de los educandos nivel normal, subnormal y del superdotado a los efectos de una educación adecuada a cada nivel; se estudian y aplican técnicas pedagógicas con criterio científico; se organiza la educación con criterio social-económico, desde la preescolaridad hasta el nivel superior; se ilustra al docente a los efectos de su perfeccionamiento cultural y educativo para el mejor conocimiento de la importancia de su función específica y para actuar con más seguridad en el difícil arte de educar; se promueve la investigación científica en la educación; se favorece y estudia con criterio social pedagógico la educación técnica; se valora la personalidad del educando y se la guía oportunamente para su desarrollo total; se intensifica el estudio y la aplicabilidad de la educación integral; se aprecia más ampliamente la objetividad de la enseñanza y se valoran científicamente los resultados del aprendizaje y del rendimiento; se advierte un considerable interés de la docencia por superar su acervo cultural y pedagógico, a la vez, para valorar lo útil, lo positivo de su actuación y actualización educativa; se acuerda al niño su función social y se le estima como elemento de la comunidad para su educación; se extiende la misma a los padres y adultos; se promueve la igualdad de oportunidades en educación; se concreta en sus realidades cualitativas y cuantitativas la escuela pública; se estudian con mayor profundidad los sistemas de educación para adaptarlos a los cambios sociales, aunque los cambios de estos sistemas son insuficientes para satisfacer las exigencias de futuras generaciones aun proyectándolos con miras al futuro y, tanto es así, que son numerosos los problemas sociales existentes sin solución, a pesar de los cambios de los sistemas de educación. ¿Quiere decir esto que los cambios sociales se producen tan rápidamente que impiden a los cambios de la educación alcanzarlos? En este aspecto, la educación tiene la responsabilidad de desarrollar y formar los tipos inteligentes para valorar y dirigir las fuerzas nuevas, hacia la felicidad, y los cambios en educación deben de estar de acuerdo con los valores de los cambios sociales.



## La nueva educación.

El siglo XX constituye un verdadero movimiento reformador de la pedagogía, cuya tendencia consiste en darle a la educación un carácter activo. La educación innovadora adquiere la profundidad de su significado y, además, se desarrolla en forma de tendencias generales. Como precursores merecen citarse a Nietzsche, Stanley Hall, William James, Berson, etc., aunque el verdadero iniciador de la "educación nueva" fue Jean-Jacques Rousseau. No obstante, la historia de esta educación, sus experiencias, sus éxitos y sus fracasos, aún está por escribirse, como obra especial. Con Rousseau y Tolstoi se constituye lo esencial de la "educación nueva". Para algunos esta educación se basa fundamentalmente, en la psicología del niño; pero, cabe recordar que la educación anterior no ignoró sistemáticamente los caracteres propios de la mentalidad del mismo, es decir, la psicología de éste, aunque en general era empírica y sin pretender el nombre de ciencia; más aún, no se llegaba a establecer que la mentalidad del niño difiere de la del adulto. Se acepta como una psicología que no tiene nada de científica, que sólo es empirismo, aunque las tareas pedagógicas tuvieron en cuenta la psicología infantil en distintas épocas. Lo cierto es que la psicología del niño surgida del empirismo se ha elevado a la categoría de ciencia y beneficia sin duda alguna, a la pedagogía, porque mejora sus métodos y técnicas. Este beneficio se extiende no sólo a la nueva pedagogía sino a toda la pedagogía, según argumentan los defensores de la pedagogía de otras épocas. Además, que la pedagogía progresa sin interrupción a medida que progresa la psicología y, como consecuencia, no existe tal educación y pedagogía del niño. Por otra parte, sostienen que en Comenio (gran pedagogo checo, Jan Amos Komenský, Comenio, 1592-1670) se encuentra la casi totalidad de lo que existe en la educación nueva, más aún, dicen que es el educador quien debe estar siempre dispuesto a valorar lo que le enseña la psicología del niño y que, sin subordinarse a los conocimientos psicológicos, se sirva de ellos para mejorar y cambiar los métodos. Sin embargo, los defensores de la "educación nueva", sostienen que este conocimiento de la psicología infantil es incompleto, más, es un conocimiento empírico, consecuencia de observaciones, muchas veces repetidas y verificadas, transmitidas y enriquecidas, de una a otra generación. Pero no es psicología infantil; más, es necesario saber hasta qué punto y cómo debe ser utilizada la psicología por la pedagogía. La educación y pedagogía nueva se diferencian de las anteriores porque utiliza una pedagogía nueva, actualizada. La "educación nueva" no se limita a la escuela y a la familia, sino que se ha convertido en un acontecimiento social; constituye una actitud nueva frente al niño, de aceptar a éste como es, como reconocimiento del valor del mismo, como edad o período necesario en el desarrollo del hombre; es convicción de que en el niño existe todo lo que favorece y permite una educación verdadera. La pedagogía siempre se ha servido de los datos de la psicología; pero la psicología del niño no constituye el fundamento único de la "educación nueva", sino uno de sus valores y de sus recursos. Lo importante es conocer al niño, que es el ser natural por excelencia. En el siglo XX se afianza el aporte de la ciencia a la corriente filosófica de la pedagogía, mediante la pedagogía experimental y la psicología del niño.

Rousseau no fue un psicólogo ni lo fueron sus discípulos; tampoco lo fue

Pestalozzi, motivos por los cuales no se emprendían estudios sistemáticos de la psicología del niño. La pedagogía experimental no podía crearse mientras la pedagogía estuviese en manos de educadores. Y fue Binet el fundador de la pedagogía experimental. El educador no puede ser actor y observador de su propia acción; no dispone de todos los elementos necesarios para medir, exactamente, los resultados generales y qué parte corresponde a los alumnos, a la acción del maestro y a los métodos y técnicas empleados. Con Binet (1857-1911) entra por primera vez la ciencia y la medición en la pedagogía. Con la obra de Binet se han desarrollado dos tipos de investigaciones, que son, la psicología del niño y la pedagogía experimental. Los psicólogos de la niñez de Binet a Piaget (1896-1980) y otros, además, numerosos científicos, usaron el cuestionario, la experiencia clínica, con ayuda de test. De los numerosos trabajos realizados en esta forma, se ha llegado a uno de los principios Roussonianos, que también lo es de la "educación nueva", o sea, que el niño no es un hombre en miniatura, sino un ser propio, sui-géneris, distinto del adulto, con formas de pensar y de sentir que le son propias, tales, que no es posible caracterizarlo con legitimidad por deducciones obtenidas de la psicología general. Piaget puede ser considerado como uno de los defensores de la educación nueva.

La corriente Roussoniana de la nueva educación, continuada por Tolstoi, tiene como primer principio el respeto de la infancia, porque ella tiene en sí misma un valor y, también, la posibilidad de su desarrollo hasta su perfeccionamiento. Este desarrollo sólo puede efectuarse en el seno de la naturaleza, por ser el único que conviene al niño, donde puede actuar con libertad y donde no se encontrará solo.

Corriente filosófico-pedagógica; Dewey, Froebel y otros. Para Dewey, toda actividad educativa está determinada por el interés. La noción del interés domina toda la pedagogía de Dewey. Froebel sostiene que existe un centro de interés alrededor del cual gravitan todas las búsquedas, las encuestas, los trabajos a que obliga su natural desarrollo.

La corriente científica de la educación nueva se pone de manifiesto con los aportes de la ciencia, o sea, con la pedagogía experimental y con la psicología del niño. Estas corrientes, de una u otra forma se encuentran en los métodos de la educación nueva y, especialmente, en los dos grandes métodos pedagógicos de Decroly y Montessori.

### **La educación nueva o educación activa.**

Constituye un conjunto de movimientos dirigidos a perfeccionar y dar más vida a la educación existente. John Dewey es uno de los más destacados representantes de este tipo de educación. A pesar de ser una realidad o un producto del siglo XX, esta educación tiene sus antecedentes históricos, entre los que pueden citarse, como los más lejanos, al Renacimiento y al Humanismo de los siglos XV y XVI, que presentan un movimiento innovador de la educación, en oposición a la educación de la Edad Media. El movimiento Humanista se caracteriza por el sentido de libertad, crítica, investigación, individualidad y razonamiento, Jean-Jacques Rousseau es el verdadero precursor de la escuela activa, siendo también Pestalozzi uno de sus más destacados representantes.

Froebel, como continuador de Pestalozzi, es otro gran precursor de esta educación. Más tarde aparecen otros representantes, entre ellos Tomás Arnoldt, Horacio Mann, Sarmiento.

## **La pedagogía del siglo actual.**

No obstante los numerosos trabajos y teorías sobre la pedagogía de siglos anteriores al actual, es en éste cuando se la defiende y acepta como una ciencia sin dependencia o autónoma, en las ciencias espirituales. Este surgimiento de la pedagogía contemporánea puede considerarse como una reacción contra la concepción que imperó en el siglo XIX. Al comenzar el siglo actual se producen movimientos pedagógicos, principalmente, los de Dewey, quien pretendió darle a la educación y a la pedagogía un sentido activo y vital; el de Paul Natorp (1854-1924), quien estableció que el hombre sólo se hace hombre mediante la sociedad humana; aspira a renovar la concepción social de la educación y de la pedagogía. Ésta se dirige, para Natorp, a la totalidad del hombre, razón por la cual debe acudir a la totalidad de las ciencias. La pedagogía social significa que la educación del ser humano está socialmente condicionada; el de Ellen Key (1849-1926), defiende la vida infantil. Para Key, la educación consiste en dejar que la naturaleza actúe lenta y tranquilamente sobre el alma del niño, y en tratar sólo que las circunstancias del ambiente apoyen el trabajo de la naturaleza, es decir, la educación debe procurar desarrollar la naturaleza individual y la independencia personal.

Las consideraciones precedentes constituyen las tendencias del siglo XX, de la educación y de la pedagogía, las que se denominan, vital-práctica (Dewey); social (Natorp); e individual (Key). A éstas pueden agregarse, la psicología pedagógica (Binet), o aplicación de la psicología a la educación. La pedagógico-filosófica (de Spranger, Litt). No obstante, la educación en su realidad, ha ido experimentando cambios con las presentaciones de éstas y de otras teorías, fundamentalmente, en sus valores cualitativos y técnicos. Como consecuencia, surge la escuela nueva, también llamada "Escuela Activa". Todas las concepciones pueden reducirse a dos fundamentales de la educación, o sean, la de carácter subjetivo individual, que acuerda valor a la vida y al desarrollo de todo lo vital del educando; la objetiva ultra personal, que valora a la educación por sus fines trascendentes, sociales. No obstante las apreciaciones precedentes se deben llegar a la conclusión que no hay más que una sola pedagogía cuyo objeto es el estudio científico de la educación y, todas las teorías son solamente aspectos de esta única pedagogía. Se ha dicho, con anterioridad, que Herbart es el fundador de la pedagogía científica.

En el siglo XX surgen varias corrientes pedagógicas; algunas de ellas tuvieron su origen en siglos anteriores. Entre estas corrientes pueden citarse:

- La Pedagógica Psicológica Experimental, en la que se distinguieron William James, Stanley Hall, Alfred Binet, Jean Piaget, William Stern, Edward Lee

Thorndike (1874-1949), Alfred Adler, Ernest Meumann, etc. Con esta corriente se inicia y acentúa el estudio sistemático de la psicología del educando y su aplicación a su educación.

- La Pedagogía Activa. - Es el movimiento más innovador e importante de la educación actual. Los primeros trabajos científicos de este movimiento son de John Dewey. Merecen citarse, además, a Georg Michael Kerschensteiner, James Kilpatrick, Bode, Piaget, Montessori, Decroly, Parkhurst, Raddie, Liezt, etc.
- Pedagogía individual. - Reconoce el valor sustantivo de la personalidad. Merece citarse a Ellen Key, Luis Curlitt, William James, Bertrand Russell y otros.
- Pedagogía social. - La pedagogía social como ciencia, es de la época actual. Precisa la concepción social de la educación. En este aspecto merecen citarse: Paul Natorp, Otto Willmann, Paul Barth, Federico Paulsen, Emile Durkheim, Lester F. Ward, etc.
- Pedagogía Filosófica. - Es la más elevada expresión de la teoría de la educación. Debemos citar a: Natorp, Giovanni Gentile, Gustav Adolf Wyneken, Jonas Cohn, Augusto Messer, Guillermo Dilthey, Eduardo Spranger, Hermann Nohl.

### **La reforma Liberal y la Organización de la educación pública.**

La Educación pública que había sido grandemente incrementada por el gobierno del doctor Mariano Gálvez, fue cubierta por una espesa nube de oscurantismo que impidió el mínimo desarrollo cultural del pueblo, durante los treinta años siguientes a su caída. Así encontramos a Guatemala en la segunda mitad del siglo XIX: con escasísimas escuelas primarias; con una Universidad pública y sin la libertad de enseñanza que había caracterizado a los niños de la república federal.

La Reforma Liberal que triunfo en 1871, derogó el 4 de agosto de 1872, la oprobiosa ley Pavón, que estancaba y restringía la educación pública. Las primeras reformas se hacen sin disponerse de ningún reglamento específico; tenían un carácter revolucionario y su orientación era definida, trataban de ampliar la educación para hacerla llegar a un sector ms grande de la población, así como

de imprimirle un sentido acorde con las libertades necesarias para la estructuración de una nación moderna y progresiva.

Las primeras disposiciones que se emiten referentes a la organización de la educación del país, en 1875, se dan de manera separada para la educación primaria, secundaria y superior pero el 23 de noviembre de 1882 se refunde en una sola ley toda la organización educativa del país. Una de las primeras preocupaciones del régimen liberal fue la creación de una escuela normal, de donde saldrían los maestros que tendrían a su cargo la reforma educativa. Esta vez la vida de la escuela normal es definitiva y ha de inaugurar la profesionalización de la docencia guatemalteca. En la ciudad capital y en algunos departamentos se fundan institutos de segunda enseñanza para varones y señoritas, y se inicia un período de grandes inquietudes educativa que se vigoriza con conferencias de carácter regional y nacional que tienen por objeto la elevación del nivel pedagógico de los maestros del país. Con el fin de implementar la creciente industria, superando en lo posible la fase artesanal, se crea la Escuela de Artes y Oficios para varones, con maquinaria y equipo suficiente y profesores contratados especializados en Europa. De este mismo período data la creación de la Escuela de Agricultura, del Conservatorio Nacional de Música, de la Escuela de Sustitutos para la Banda Marcial, y de la creación de la Academia Militar.

Tanto de la Universidad como de la Escuela Politécnica salieron los profesionales y técnicos que contribuyeron a la transformación del país. Finalmente debemos reconocer que fue dentro del periodo liberal cuando se consolidaron los principios de gratitud y de obligatoriedad de la enseñanza y se declaró la educación laica. Este último carácter no tuvo los avances logrados por otras revoluciones liberales, en donde se dio al laicismo un carácter más avanzado, al establecerse que la educación laica, si bien es neutra con respecto a todas las religiones.

La Reforma Liberal guatemalteca proscribió toda influencia clerical de la escuela y suprimió las Órdenes monásticas, creando en sus edificios escuelas públicas. En la ley orgánica de Instrucción de primaria de 1875, y en la Constitución Liberal promulgada en 1879, se declara a libertad de enseñanza, estableciendo la uniformidad en las escuelas sostenidas por el Estado, y en los estudios llevados a cabo en centros particulares, cuando deseaban que tuvieran valor legal.

### **La Educación durante la primera mitad del siglo XX.**

La educación pública, además de las terribles limitaciones económicas que padeció, fue objeto de ominosas restricciones ideológicas, favoreciendo en cambio la formación de un espíritu de servilismo. Como ya habíamos dicho, el gobierno de Reyna Barrios había cerrada temporalmente las escuelas públicas cancelando los nombramientos a todos los maestros del país, bajo el pretexto de un cambio de ciclo escolar, aunque la razón verdadera era de carácter económico. Esta circunstancia fue hábilmente aprovechada por Cabrera, quien al reabrir los centros educativos se auto designó protector de la juventud estudiosa

Los primeros años de la administración de Estrada Cabrera fueron favorables a la educación, aunque ya se empezaba a sentir trastornos económicos. Durante su segundo y tercer período se demoraron los sueldos de los maestros de las escuelas con los daños consiguientes, desatendiendo una Época de miseria que fue aprovechada por los usureros para enriquecerse al compara a los maestros de escuelas, y en general a los empleados del gobierno, los recibos correspondientes a sus salarios, por un precio mucho más bajo que su valor.

### **El Carácter Militar en la Educación.**

El Decreto del 16 de junio del año 1900 establecía que en las escuelas primarias se debía enseñar táctica militar, y en los establecimientos de instrucción facultativas recibían la instrucción militar durante los primeros seis meses correspondientes al primer año de cada carrera.

El 20 de diciembre de 1907 se firmó en Washington un convenio por el cual se comprometían los cinco países que forman la América Central, a construir y sostener un instituto Pedagógico Centroamericano, que tendría por objeto la unificación moral e intelectual del magisterio centroamericano, así como conseguir una educación común y homogénea. Cada país enviar un número de alumnos que oscilara entre 40 y 100 y la sede de la institución sería en la república de Costa Rica. Pero al transcurrir los años ninguno de los países realizaron un esfuerzo para realizar esta meta.

### **Principales acontecimientos.**

El general José María Orellana gobernó Guatemala de 1921 a 1926, entre los acontecimientos pedagógicos dignos de mención ocurridos durante su administración, figuran los siguientes: Realización de un congreso Pedagógico en 1,923; envió de algunos maestros al exterior para su perfeccionamiento profesional; fundación de la Universidad Popular y un intento de creación de la escuela normal Superior y del Laboratorio de Sicología Experimental. Durante este período se llevó a cabo la reforma de los planes y programas oficiales de trabajo en los distintos niveles educativos, propiciándose la modernización de los métodos de sistemas de enseñanza.

General Lázaro Chacón estuvo en el poder del año 1926 al 1930. Una de las características de nuestra Historia de la Educación, en las cuatro primeras décadas de nuestro siglo, es la falta de continuidad de la política educativa y de los planes de trabajo. El gobierno de Don Lázaro Chacón, por sus importantes obras llevadas a cabo en el campo educativo, siendo dignas de mención las siguientes: promulgación de la ley Orgánica y Reglamentaria que reorganiza el sistema educativo: promulgación de una ley que regula los servicios docentes: creación del instituto Técnico Industrial, creación de la escuela Normal de

Maestras de párvulos; creación de la Escuela Superior; realización del Congreso pedagógico de 1929; reorganización de la Escuela Normal de Preceptores; envío de otros docentes al extranjero para su perfeccionamiento.

Este período de nuestra historia abarca desde 1931 1944, en el gobierno de Jorge Ubico, el balance general de este período de la Historia Educativa de Guatemala acusa un retroceso del proceso educativo pedagógico nacional y un estancamiento del desenvolvimiento general de la cultura.

Durante este período se cierran escuelas, se militarizan los centros educativos, se cobrar cuotas en los institutos de segunda enseñanza, se elimina la autonomía universitaria, se suprimen las plazas de directores de escuelas primarias, y lo más grave, se restringe la libertad de criterio docente y se persigue a los maestros por sus ideas políticas.

Frente a esta situación tan arbitraria en las cuestiones educativas, el gobierno desplegaba gran publicidad sobre la dotación de material de algunas escuelas, así como la provisión de uniformes y algunos útiles a una minoría escolar que era a duras penas atendida en aquel tiempo. La educación rural fue completamente descuidada, limitándose la acción educativa en este sector, al mantenimiento de algunas escuelas sostenidas por las municipalidades o por los propietarios de fincas, los cuales a menudo burlaban la disposición relativa al sostenimiento de escuelas en sus respectivas jurisdicciones.

### **La Educación durante la década Revolucionaria.**

Con base en la realidad pedagógica del país, se puso en marcha un amplio plan educativo. La educación popular ocupa el primero lugar dentro de aquella gestión, planificándose la campaña alfabetizadora, organizándose las Misiones de Cultura inicial, reabriéndose la Universidad Popular y creándose la educación rural con bases técnicas, solidas y soporte económico adecuado.

La educación primaria fue objeto de una reforma importante en sus planes y programas, incorporándose principios modernos en su estructura y desarrollo metodológico. La implantación de la jornada única de trabajo vino a llenar un doble papel; por una parte se hizo posible que, disponiéndose de escuelas matutinas y vespertinas, se pudiera brindar dos oportunidades a los niños que tenían necesidad de trabajar para colaborar en el sostenimiento del hogar; y por otra, se alivio el serio problema de la falta de edificios escolares, usando los existentes para el funcionamiento de una escuela por la mañana y otra por la tarde. En muchos casos funcionaron además, un centro industrial anexo y una escuela para adultos. La educación cívica se llevaba a cabo en forma práctica, efectuándose, como medios de aplicación, actividades de autogobierno.

La autonomía de la Universidad de San Carlos representaba un importante paso en la vida universitaria y dio pie para que se emprendiera la Reforma de esa Casa de Estudios. Se dispuso la creación de nuevas Escuelas Facultativas,

sobresaliendo la idea de la Facultad de Humanidades, en cuyo futuro se depositaba la esperanza del incremento cultural del pueblo. Otra importante creación fue la Facultad de Agronomía.

Se construyeron estas escuelas en casi todas las cabeceras departamentales y en muchos municipios de importancia. Se procedió a la edificación del Instituto Normal centro América, que es también una creación de la Revolución de octubre. Se construyó el edificio del Conservatorio Nacional de Música con instalaciones apropiadas a sus especiales fines, incluyéndose desde luego, un auditorio bien acondicionado.

Finalmente se procedió a la planificación y al inicio de la construcción del edificio destinado a la Biblioteca Nacional y el Archivo del gobierno. Los establecimientos fueron dotados con suficiente mobiliario y material escolar, como no se había visto antes en Guatemala.



## **ANALISIS GRUPAL**

La educación ha tenido reformas considerables basadas en los valores científicos y sociales.

Sin embargo la preocupación por la educación en el siglo actual especialmente, se intensifica el conocimiento psicológico del educando en forma científica en donde se aplican técnicas pedagógicas con criterio científico.

En el siglo XX constituye un verdadero movimiento reformador de la pedagogía, cuya tendencia consiste en darle a la educación un carácter activo.

Rousseau no fue un psicólogo ni lo fueron sus discípulos motivos por los cuales no se emprendían estudios sistemáticos de la psicología del niño.

La pedagogía experimental no podía crearse mientras la pedagogía estuviese en manos de educadores.

En este texto encontramos que el educador no puede ser actor y observador de su propia acción.

Podemos darnos cuenta que la pedagogía independientemente cual se aplique en la actualidad, la pedagogía es indispensable ya que todo el entorno social necesita de educación para poder tener criterio, análisis y superación personal en todas las áreas.

En nuestro país cuando hablamos de educación pública encontramos abundantes instituciones que se encargan de brindar dicha educación desde el nivel pre primario hasta el nivel superior, sin embargo el problema terrible de estas instituciones en su bajo nivel de enseñanza son las limitaciones económicas, en donde no se asigna los fondos para educación con responsabilidad y conciencia.

Una de las grandes casas de estudio es la universidad de San Carlos de Guatemala, en la cual se dispuso la creación de nuevas escuelas facultativas, sobresalieron la facultad de humanidades, otra facultada creada fue la facultada de agronomía.

Para que nuestro país crezca en conocimiento los mandatarios deben de invertir en educación, para que todo pueda tener un proceso eficiente y eficaz, cuando nos referimos a educación, desde capacitación constante a educadores hasta nivel universitario, teniendo en cuenta incentivos salariales, con supervisión por parte de autoridades, ya que de esa manera nuestra educación tendrá un avance considerable.

## CONCLUSIONES

- La educación ha tenido mucho cambio. Antes de la educación de los hombres era diferente con la de las mujeres y eran muy pocas las escuelas que existían y por ese motivo eran pocos los niños que recibían educación, existía mucha discriminación ya que durante la época colonial los beneficios educativos casi siempre eran para los hijos de españoles e incluso habían escuelas para niñas blancas y escuela para niñas indias, con el tiempo esta situación mejoro ya que durante la reforma liberal hubo una amplia cobertura en educación, donde se fundaron varias escuelas e institutos y muchos niños y jóvenes tuvieron la oportunidad de asistir a una escuela y recibir no solo la educación, primaria si no también la superior.
- El siglo XX estuvo marcado por la expansión de los sistemas educativos de las naciones industrializadas, así como por la aparición de los sistemas escolares hoy prácticamente universal, pero la realidad indica que un amplio número de niños (quizá el 50% de los que están en edad escolar en todo el mundo) no acuden a la escuela. (UNESCO) realiza campañas de alfabetización y otros proyectos educativos orientados a que ningún niño en edad escolar deje de acudir a la escuela.

## **RECOMENDACIONES**

- Utilización de nuevas tecnologías, como estrategia para la cobertura y mejoramiento de calidad, para favorecer la población de lugares alejados, con la utilización de programas interactivos, a si se mejora la calidad educativa que debemos tener hoy en día.
- Desarrollar las políticas educativas, orientadas a mejorar la productividad, la eficiencia y la transparencia sectorial y asegurar que los procedimientos educativos.

# LA EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL

1. ¿Cómo estuvo regida la organización educativa en la colonia?

Estuvo regida por la forma de organización feudal, que los españoles habían transplantado a América. Los servicios educativos fueron así un privilegio de la minoría dominante representada por los encomenderos, la aristocracia y el clero.

La educación era de tipo confesional por haber quedado este servicio en poder de la Iglesia. Había muy pocas escuelas y reducido el número de alumnos que se atendía en ella. La organización educativa durante la Colonia evolucionó muy lentamente a través de los tres siglos que abarca.

La organización de los conventos estuvo en los primeros tiempos bajo el cuidado del licenciado Francisco Marroquín: Convento de San Domingo, San Francisco de Guatemala, Orden de los Agustinos, Nuestra Señora de la Merced, Nuestra Señora de Betlén.

2. ¿Cuál es la clasificación de las lenguas según el instituto indígena?

- 1) Grupo Quiché: Quiché, Cakchiquel, Tzutuhil y Uspanteca
- 2) Grupo Mam: Mam, Aguacateca, Jacalteca, Kanjobal, Chuj e Ixil
- 3) Grupo Pocomam: Kekchi, Pocomchi, Pocomam Oriental, Pocomam Central
- 4) Grupo Chol: Chorti y Lacandón Chol
- 5) Grupo Maya: Lacandón del Norte, Yucateco y Mopán
- 6) Grupo Caribe: Caribe Araguaco
- 7) Grupo Español - Kekchi

3 Durante el periodo Colonial como se realizó la Castellanización, describa y Comente

La Castellanización de los indios de Guatemala se mantiene todavía latente. Existe aun masas monolingües de indios que se encuentran al margen de la cultura y desconocen naturalmente el Castellano. Si esto ocurre nuestros días, fácil será imaginar lo que ocurría durante la colonia, cuando el interés por la incorporación del indio a la cultura no ocupaba un lugar preeminente. En nuestro tiempo, lamentablemente, ese interés no es el mismo y por esa razón no siempre son efectivas las campañas de Castellanización que muy débilmente se emprenden desde la escuela rural.

La castellanización se llevo a cabo por dos vías distintas: una sistemática y otra espontánea. Como les llamaríamos en la dicción pedagógico moderna.

Dentro de Cada región aún los pobladores se mantienen alejados de de la cultura de la Castellanización. Cuando se implemento se llevo por dos vías por frailes desde sus conventos y la relación constante entre la población indígena y la española.

4o Mencione cuales fueron las escuelas de primeras letras de Francisco Marroquín y Cayetano francos y Monroy.

La escuela de primeras letras

La escuela de primeras letras del colegio de San Lucas

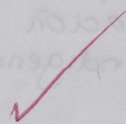
La escuela de Betlén; primera escuela para niños pobres

La escuela de primeras Letras del Colegio de San Lucas

Fueron creadas nuevas necesidades pedagogicas, mientras los pobladores se dedicaban al negocios, los frailes emprendian su accion evangelizadoras. Castellinizando indios.

Varios de los conventos tomaron bajo su cuidado la organizacion de escuelas de primeras letras y Colegios para la juventud.

Uno de los centros educativos más prestigiosos figura el colegio de San Lucas dirigido por los jesuitas.



## 5. Describa la educación durante la colonia.

La castellanización y la evangelización eran los únicos objetivos existentes para con las masas indígenas, porque era necesaria para efectuar una más cómoda explotación y que correspondía al espíritu religioso que prevalecía a la sazón.

Las escuelas de primeras letras, las casas de recogimiento para "doncellas" y los hospicios y hospitales para "los pobres hijos de españoles," como resultado las uniones irregulares de españoles con mujeres indígenas.

Siglo XVII y a principios del XIX en materia educativa, obedecía a los cambios políticos y económicos.

Este período corresponde al apogeo de la universidad colonial.

En la época colonial. Fue la educación un privilegio para la oligarquía feudal formada por los peninsulares. La educación para el pueblo no nace todavía. Las escuelas primeras letras dirigidas y sostenidas por los Betlemitas.



Q. ¿Cómo fue el choque de las dos culturas, y que implicó explique?

Los Catechiques y los castellanos, donde estuvo a cargo de Pedro de Alvarado y Tecún Uman, quien dió la batalla hasta donde sus fuerzas lo permitieron, y finalmente muere el jefe indigena en una batalla que se libró en el lugar Pachach.

Alvarado dirige los pasos de los catechiques y funda allí la ciudad de Santiago de los Caballeros.

En 1527 Pedro de Alvarado le concede el título de Adelantado de Guatemala y Gobernador de sus provincias.

Toda la ciudad de Guatemala convertida en un territorio de división y algunos encomendados a los españoles para realizar trabajos o vendía sus productos en disposición de trabajo.



7 Mencione los cuatro rasgos esenciales del régimen económico durante la colonia y realice un PNI, del que más le interese.

- Nacimiento de la esclavitud: Los encomenderos de indios.
- Iniciación del desarrollo agropecuario y minero.
- Mandamientos, repartimientos y habilitaciones.
- Desarrollo económico de Guatemala durante la colonia.

| P  | N   | I   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• El comercio interior tenía como sede más importante a la ciudad de Santiago de Guatemala.</li> <li>• Sumpango, es un pueblo próspero y los indios tienen su principal comercio.</li> <li>• Los artesanos se unieron en gremios, los cuales eran debidamente registrados por el ayuntamiento.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El incremento económico de los indígenas eran sometidos a esclavitud por los españoles.</li> <li>• San Juan Ostuncalco y San Pedro Sac, sus tierras eran encomendadas al nieto de Alvarado al que tributan los indios de la agricultura y cargas. (maíz y frijol) trabajaban a Soconusco para pagar sus tributos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La agricultura ocupó un lugar importante durante la colonia.</li> <li>• La miel se extraía por medio de trapiches de ruca de castaña.</li> </ul> |

~~El comercio interior tenía como sede más importante a la ciudad de Santiago de Guatemala.~~

8. ¿Cómo fue el método para enseñar y escribir de Fray Matías de Córdoba, coméntelo?

Su pensamiento pedagógico, incluyendo un fragmento de su Método fácil de Enseñar a Leer y Escribir.

Consiste en el mucho tiempo que gastan los niños para instruirse: de suerte que muchos padres, que por su indigencia necesitan del corto auxilio de sus hijos, rehúsan a privarse de él por tres o cuatro años. Si un niño en dos meses puede aprender a leer con perfección, y a escribir aunque sin buena forma, podrá ser la América un pueblo ilustrado en poco tiempo.

Recomendaciones sobre el material didáctico.

Se sugiere que los docentes confeccionen unos cartoncitos con una letra del alfabeto cada uno; hacerse dos juegos iguales, uno se hundará por arriba para poder meter la letra en una estanguita de alambre grueso, colocadas en una tabla. El juego de letras tendrá el maestro para usarlo cuando convenga.

¿Cómo fue la educación media y los Colegios mayores, nómbrelos?

A los veinte años de fundada la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala se siente la urgencia de la creación de la cátedra de gramática que se tomaba como el principio de la educación media y superior, su fundador fue el padre Marroquín que era el escenario para crear Colegios Conventuales en los cuales existía la cátedra de Gramática, Teología, Artes y Cánones.

Se crea la Universidad y el Colegio Santo Tomás.

Se funda la cátedra de Gramática.

Los Colegios fundados son:

- ✓ Tridentino
- ✓ Santo Tomás
- ✓ San Lucas de los Jesuitas
- ✓ San Buenaventura de la orden San Francisco
- ✓ San Borja
- ✓ El Cristo Crucificado
- ✓ Conventuales de Santo Domingo.

## 10. Realice un resumen y comentario de la Creación y Desarrollo de la USAC e imprenta en Guatemala.

El hecho de mayor trascendencia en la vida cultural de Guatemala durante el siglo XVIII, fue indudablemente la creación de la Universidad con la emisión de la Real Cédula que da vida a nuestra máxima casa de estudios.

La educación superior, antes de la Universidad, el primer nombre que debemos consignar como precursor de la creación de la Universidad, en 1665 el rey solicita algunos datos sobre las cátedras que se desean establecer el sueldo que se asignará a cada una, la renta de que se dispone a la fecha.

La opinión mayoritaria de los distintos sectores de Guatemala en la segunda mitad del siglo XVII, era favorable a la creación de la Universidad. El 31 de enero de 1676 ordenaron la fundación de la Universidad el Rey don Carlos II expidió la Real Cédula.

La fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala constituye un hecho de gran trascendencia en la vida cultural.

## Introducción de la imprenta en Guatemala

El siglo XV representa para la humanidad la iniciación de una nueva época caracterizada por los grandes inventos y descubrimientos.

Sólo la imprenta y el papel son del siglo XV.

El promotor de la introducción de la imprenta en Guatemala fue fray Payo Enriquez de Rivera, que llegó a la ciudad de Santiago, en compañía del nuevo gobernador y capitán general, señor Martín Carlos de Mencos en enero de 1659.

## TEXTO PARALELO

### Introducción.

La educación en la época colonial inicia en el momento en que los españoles empiezan periodos o Cruzadas de evangelización. Pedro de Alvarado uno de los españoles sin estudio ni conocimiento utiliza el término "Indios" al referirse a los indígenas, prácticamente en el momento que los españoles ingresan a nuestras Tierras ellos cambiaron toda la forma de vida.

En lugar de evangelizar, ellos se convirtieron grandes asesinos, en el momento de utilizar la violencia.

El que la religión tenga a su cargo la educación fue con el mismo sistema violento, de tal forma que ellos desconocían también del evangelismo del cual daban a conocer.

Inició con la fundación del primer asiento fijo de que dispusieron los conquistadores en Iximché y que denominaron Santiago de los Caballeros de Guatemala. Esta villa fue fundada el 25 de julio de 1524, por Pedro de Alvarado, quien aprovechó la hospitalidad ofrecida por los K'aqchikeles en la que era su ciudad más importante.

Los primeros colonizadores despojaron a los indígenas de sus tierras y sus bienes, no contentos con eso los redujeron a la más vil esclavitud.

Las reales cédulas donde se pedía mejor trato para los indios, eran letra muerta para los encomenderos y explotadores de aquellos desamparados seres, quienes no representaban para ellos más que medios de enriquecimiento y explotación incaica.

Las misiones evangelizadoras, si bien llevaron a cabo una labor culturizadora dentro de los pueblos aborígenes, no



se quedaron a la zaga en lo tocante a las encomiendas y repartimientos.

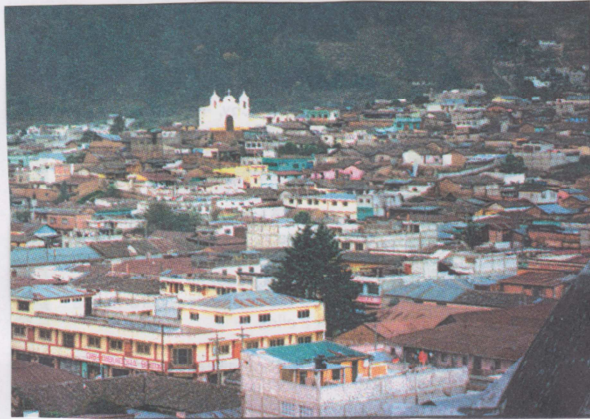
En nuestro país la encomienda tuvo en un principio, un carácter esclavista, los indígenas encomendados eran herrados y vendidos y además de su trabajo personal forzado para su encomendado éste los alquilaba a otras personas recibiendo a cambio cierta cantidad de remuneración.

La castellanización y la evangelización eran los únicos objetivos existentes para con los indígenas. La primera, porque era necesaria para efectuar una más cómoda explotación, y la segunda, porque correspondía al espíritu altamente religioso que privaba a la sazón.

Las escuelas de primeras letras, las casas de recogimiento para doncellas y los hospicios y hospitales, nacieron en

en primer lugar para beneficio de los  
peninsulares y en segundo para los  
"pobres hijos de los españoles".





Los Servicios educativos fueron así un Privilegio de la minoría dominante representada por los encomenderos, la aristocracia y el clero.

La educación era de tipo Confesional por haber quedado este Servicio en poder de la iglesia. La escuela se mantenía alejada de la realidad y del espíritu Científico que pronto se empezaría a desarrollar en Europa.

Había muy pocas escuelas y era sumamente reducido el número de alumnos que se atendía en ellas.

Pocos eran los que llegaban más allá del conocimiento de las primeras letras y proseguían estudios secundarios y profesionales.



Los conventos estuvo en los primeros tiempos bajo el cuidado del licenciado Francisco Marroquín, que fue además el primer obispo de Guatemala.

Dentro de Guatemala en muchos conventos se llevan en los conventos. También los obispos eran los que evangelizaban a las personas mediante los pobladores realizaban sus labores de comerciantes.

Por medio de la evangelización enseñaban lo que era la castellanización de los indígenas.

La contribución de los frailes en el estudio de las lenguas indígenas de Guatemala fue de extraordinaria utilidad e importancia.



La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada en el siglo XVIII, por el Rey Carlos II, el cual querían tener una educación media superior, ya que solo los hijos de los Españoles querían estudiar, pero el rey quería tener y dejar una educación-

adecuada para Guatemala, el cual la Universidad tuvo cambios y traslados en diferentes ciudades.

Se comenzó con Gramática en la Universidad, pero se fueron ampliando las carreras para una buena educación.

La impreta llegó a Guatemala en el siglo XVII por medio del fray Payo Enrique de Rivera.

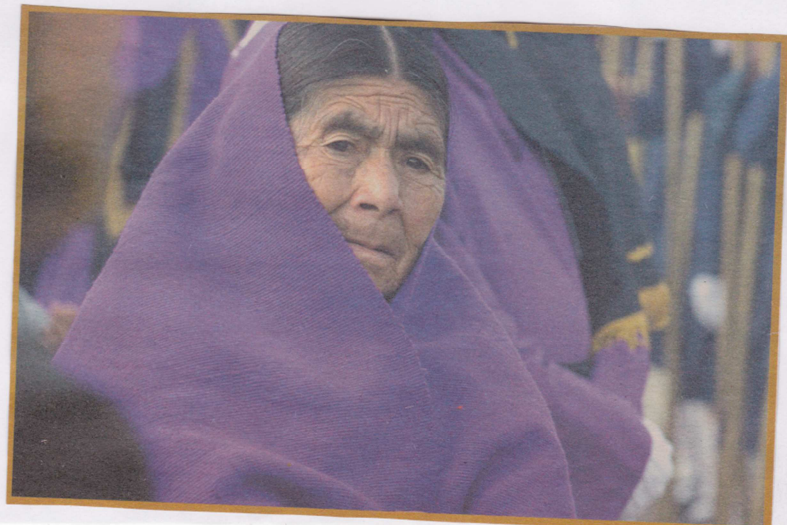
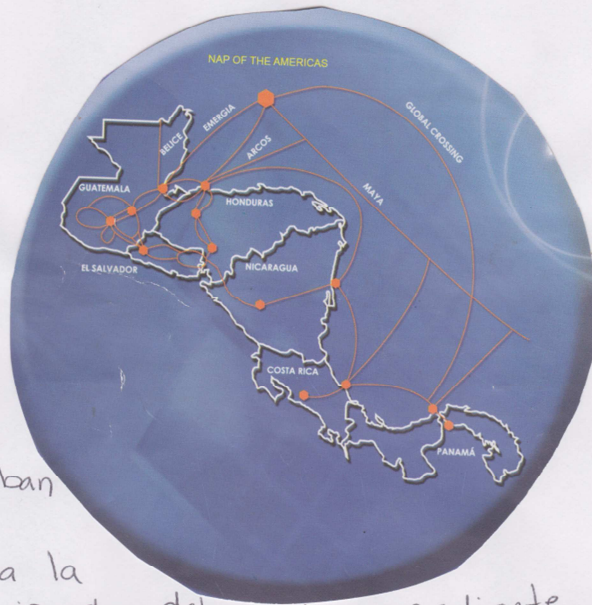
El cual fue implementada en la Universidad para imprimir los textos que se utilizaban en dicha Universidad.



Francisco Marroquín llegó a Guatemala, los problemas que se confrontaban eran múltiples:

- \* Se iniciaba la explotación organizada del indio mediante el régimen de encomiendas

- \* Se exploraban diversos terrenos en busca de oro y la iniciación agrícola.







**PORTAFOLIO**



La conquista de Guatemala, estaba compuesta por Pedro de Alvarado y Hernán Cortés, tras el choque de dos culturas entre los ~~cat~~ catichiques y españoles, la cual llevo a cabo una batalla, con el fin de nombrar a Pedro de Alvarado con el Título de Adelantado de Guatemala y Gobernador de las provincias



Los indígenas caracterizó el periodo colonial en Guatemala, donde surgieron algunos benefactores de los naturales guiados por el espíritu justiciero y piadoso.

La transculturación, cobró en Guatemala caracteres especiales que permitieron la subsistencia y hasta su influencia en la cultura.



Generalmente los catichiques mantenían con respecto a los religiosos ocultando en ellos sus creencias.

Con el tiempo de la conquista redujeron su modo de escribir al nuestro.

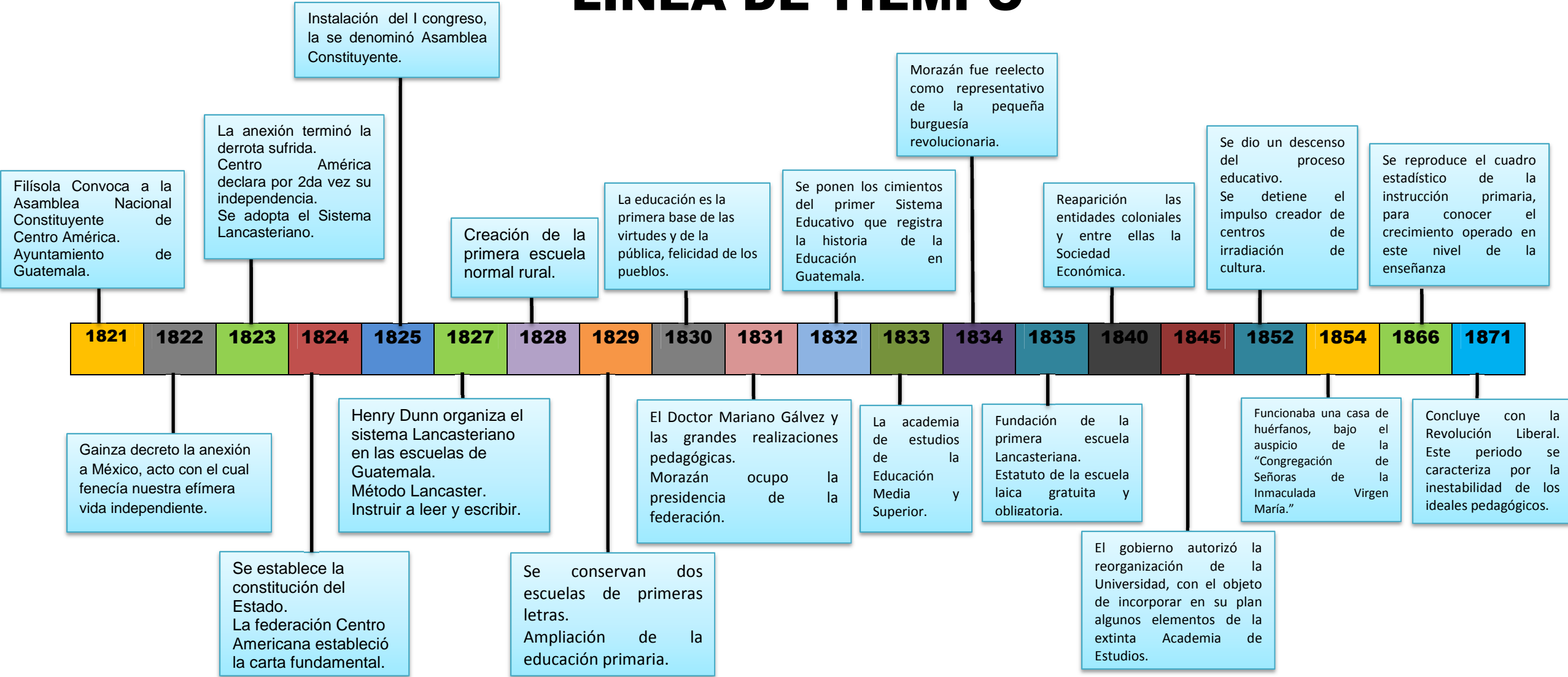


# Conclusiones

La Educación de Guatemala  
a avanzado con el tiempo,  
antes sólo se enseñaba  
en gramática y latín, ahora  
se hablan en nuestro país  
diversas lenguas mayas y el  
español para dar una  
educación distinta.

Se iniciarán diversos Centros  
Educativos el cual tenemos  
en la actualidad algunos  
en funcionamiento como  
la Universidad de San  
Carlos de Guatemala, que  
tiene diversas Carreras.

# LINEA DE TIEMPO





## TEXTO PARALELO

### Introducción

Las revoluciones de independencia que se operan en las colonias españolas entre 1810 y 1826.

Como en otros movimientos de independencia surgidos en América, en el reino de Guatemala varios patriotas fueron muertos, encarcelados o desterrados por luchar a favor de la causa emancipadora de la nación centroamericana.

Pedro Molina apunta que se puede sintetizar en los términos siguientes: la acción educativa debe iniciarse tan pronto como el niño sale a luz.

En esta época también se habla mucho del sistema lancasteriano.





Los indios, además de estar en encomienda, eran obligados a comprar cosas que no necesitaban y para cobrarse las deudas contraradas por este concepto, los españoles les arrebataban sus tierras dejándolos reducidos a peones de labranza.



Los criollos estuvieron por lo general al margen de la posibilidad de participar en el gobierno de las colonias; las denominaciones españolas en América solamente hubo 4 virreyes y 14 gobernadores criollos de los 170 y 602.

Las condiciones de independencia se dieron pese a las medidas prohibitivas de las autoridades que obstaculizaban el desarrollo económico.

Al incrementarse las fuerzas productivas y tras la ampliación de las relaciones mercantiles y monetarias pedían con creciente insistencia

# Historia de la Independencia

La independencia Centroamericana no constituye un hecho aislado con respecto al resto de las revoluciones de independencia.

La independencia es un movimiento de rebelión frente al orden constituido; una réplica al sistema feudal de explotación implantado por las autoridades coloniales.

Por el otro lado se alineaban las autoridades españolas, el clero reaccionario, los grandes terratenientes feudales y un sector de comerciantes.

Los estudiosos del movimiento de independencia de la América Española han tratado de establecer la naturaleza y el carácter de aquellas luchas, pero existen algunas discrepancias sobre su interpretación.

Los aborígenes fueron sometidos a un sistema feudal y se importaron esclavos negros para ampliar la explotación humana.

la eliminación de las restricciones al desarrollo económico.

Los acontecimientos ocurridos en la península durante la época que nos ocupa contribuyeron en cierto grado al éxito de las luchas de independencia.

Los acontecimientos ocurridos en la península durante la época que nos ocupa contribuyeron en cierto grado al éxito de las luchas de independencia.

La guerra de independencia de la colonias españolas duró hasta 1826,  
Se defendieron tres zonas principales:

1) México

2) La parte septentrional de Sudamérica

3) La parte meridional de Sudamérica

En la Capitanía General de Guatemala se daban todos estos fenómenos que hemos registrado.



La población mayoritaria del istmo Centroamericano era de origen indígena; un reducido número de habitantes era peninsular y estaba formado por funcionarios de gobierno, nobles que pasaban a residir temporalmente a esas, tierras atraídos por sus riquezas y religiones.

## Ideología Política

Los dos grupos opuestos fueron los Peninsulares y los Criollos; los primeros estaban formados por los funcionarios de gobierno y ciertos nobles, los segundos estaban formados por familias nobles y ricas que por haber nacido en el país se sentían con mayor derecho sobre las riquezas; en medio se encontraba una capa de criollos pobres, que eran por lo general gente instruida y Progresista.

En este último grupo participaban además algunos mestizos. Por lo demás el resto de la población era indígena y no tenía ninguna participación Política.

El desarrollo de la ideología independiente se percibe en los trabajos de la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, en la reforma de la universidad y en el desarrollo del periodismo Combativo.

## La Organización Educativa de la República Federal

Realidad pedagógica en el momento de la Independencia

A principios de siglo XIX, la Capitanía General de Guatemala se dividía en 15 provincias, en la cual 8 eran alcaldías.

Llegamos a la independencia con algunos antecedentes pedagógicos dignos de mencionar: se había operado la reforma universitaria promovida por Liendo y Goicoechea; la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala contribuía en buena medida a la difusión de la cultura, auspiciando la creación de las escuelas de primeras letras de San José.

Guatemala fue representada, muy brillantemente por cierto, por el doctor Antonio Larrazabal quien fue portador de las instrucciones elaboradas por el ayuntamiento.

## El estatuto de 1835 y la escuela laica, gratuita y obligatoria.

El 31 de agosto de 1835 fue decretado el Estatuto de Instrucción primaria, por medio del cual se amplían las bases establecidas en 1832. Este reglamento es de extraordinario interés para el estudio de la historia de la Educación de Guatemala, pues además de ser el primer instrumento legal dedicado especialmente a este nivel de la enseñanza, encierra importantes disposiciones, como el establecimiento de escuelas comunitarias para enseñar a leer y escribir a los adultos, programas especiales para la elevación de la cultura del indígena en su propia lengua, y medidas tendientes al establecimiento del método lancasteriano en las escuelas primarias.

La enseñanza primaria se divide en dos ciclos: el elemental y el superior. La instrucción primaria elemental comprende: la lectura, la escritura, las cuatro primeras reglas de la aritmética, el

conocimiento de las pesas y medidas, la instrucción moral y religiosa, y las nociones más comunes de economía doméstica.

La instrucción primaria superior comprende: gramática castellana, el dibujo lineal, elementos de historia y geografía, principalmente con referencia a la de la República, elementos de geometría y sus aplicaciones usuales, especialmente a la agrimensura, nociones de ciencias físicas, y de historia natural aplicable a los usos de la vida.

En otra de este reglamento se proclama la escuela gratuita y obligatoria, cumpliendo así con las aspiraciones oficiales de incrementar por doquier la cultura.





## La Academia de Estudios de la Educación Media y Superior.

Se formó con la fusión de la antigua Universidad de San Carlos, el protomedicato, el colegio de Abogados y su Academia de Derecho teórico-práctico, y la sociedad de Amigos de país. En consecuencia, todos los doctores, licenciados y maestros pasaron a formar parte de ella, conservando sus derechos según la entidad de que procedían.

El gobierno y administración de la Academia, y en general de toda la instrucción, estará a cargo de una Dirección de estudios, la cual se integra con siete vocales, entre los que se escogerá un presidente y un vicepresidente.

La academia para su mejor desenvolvimiento, ejercerá sus funciones por medio de tres secciones. Una correspondiente a las Ciencias físicas y Matemáticas; otra a las Ciencias eclesiásticas, Morales y políticas; y otra a la literatura y Arte.

### Creación de la primera escuela Normal.

El interés por el incremento de la educación popular que se manifiesta en ese momento histórico en la mayor parte de Naciones, desemboca en la necesidad de aumentar el número de maestros. El auge del sistema lancasteriano obedeció primordialmente a la falta de mentores; así, al mismo tiempo que se organizaban escuelas lancasterianas, se pensaba en la formación de futuros maestros.

Las Cortes de Cádiz reciben, desde 1821, la proposición de crear una Escuela normal en Madrid, con el objetivo de divulgar el sistema lancasteriano.

## Conclusiones

- \* Uno de los aportes que el doctor Pedro Molina es: desemboca en el ideal de la formación del ciudadano; pero para alcanzar este alto propósito debe atenderse el desarrollo armónico en los aspectos: Cívico, físico y moral.
- \* Desde El estatuto de 1835 encontramos que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria. y fue decretado en el estatuto de instrucción primaria.

## **HECHOS IMPORTANTES EN LA EPOCA DE LA REVOLUCIÓN 1944-1954 EN EL AMBITO EDUCATIVO**

1. ¿Cuáles fueron las causas de la revolución del 20 de octubre 1944?

- El anhelo popular de libertad y recuperación de la dignidad humana, mancilladas por los últimos gobiernos, particularmente por la sangrienta dictadura y por la miseria e ignorancia del pueblo, privados de tierras para sembrar; sin techo y sin escuelas. Inicia promulgando un ideario que recoge las ingentes necesidades del pueblo.

2. ¿Cómo se encontraba el pueblo guatemalteco antes de la revolución en cuanto a educación?

- Privadas del conocimiento alfabético y más de la mitad de los niños de edad escolar no disponían de escuelas ni siquiera de primeras letras.

3. ¿Cuántas escuelas construyó el dictador Jorge Ubico durante sus años de gobierno?

- Elimino la autonomía de la Universidad Nacional y derogó la ley de educación, la educación es militarizada en los centros de secundaria y semimilitarizada en la primaria.

En la ley Orgánica el artículo 12 clasifica a los establecimientos nacionales de educación en escuelas de párvulos, castellanización y alfabetización; primaria, normales secundaria, de enseñanza Superior y escuelas universitarias.

4. ¿Cuáles fueron los logros del Magisterio durante el tiempo de la revolución?

- Los maestros de escuelas conquistan su escalafón, que garantiza la profesionalización del magisterio e inamovilidad de sus cargos. Se estableció una sola jornada matutina y vespertina, permitió las organizaciones sindicales.

5. En qué fecha fue creado el IGSS y quienes fueron sus fundadores?

- Octubre de 1946 fue creado el IGSS por el decreto No. 295 por el congreso de la República de Guatemala, firmado por el presidente Doctor Juan José Arévalo; después de que técnicos en la materia de seguridad Lic. Oscar Barahona Streber Costarricense y Actuario

Walter Dittel Chileno implementaran el libro "Bases de seguridad Social en Guatemala"

6. En qué fecha se creó el comité nacional de Alfabetización y cuáles eran sus objetivos

Promulgada el 25 de septiembre de 1986

- Promoción de la alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos, como un derecho humano inalienable de la población y un elemento fundamental para el desarrollo de las y los habitantes del país y sus respectivas culturas. Reducción significativa del Analfabetismo.
- Incorporación de metodologías nacionales e internacionales de alfabetización y de educación básica de jóvenes y adultos, que por su carácter innovador tengan alto impacto en la reducción del índice de analfabetismo y proporcionen sostenibilidad a la educación para toda la vida.
- Incorporación del personal técnico y administrativo a programas de formación superior para fortalecer las competencias requeridas para el desarrollo del programa de alfabetización.
- Asignación de los recursos humanos, físicos y financieros, en función de la prioridad de atención con énfasis en la calidad del gasto.
- Mejoramiento continuo de la calidad de los procesos de alfabetización y de la educación básica de jóvenes y adultos para garantizar los resultados del aprendizaje, mediante mecanismos que certifiquen el logro de las competencias.

7. La jornada única Ubiquista en educación, fue sustituida en este periodo, de qué manera?

- Se inicia el régimen ubiquista clausurando la recién creada Escuela Superior, y cerrando las escuelas normales de Cobán, Jalapa y San Marcos. Se presentaban como causas de esta medida, las malas condiciones materiales de los referidos establecimientos y las estrecheces económicas por las que atravesaba el país; sin embargo, esta no era la razón verdadera ya que mientras esta ocurría en el ramo educativo, se organizaba un ejército numeroso y varios organismos policiacos, elevándose el presupuesto del Ministerio de la Guerra al primer lugar.

8. Fue creada la primera escuela Normal Rural, en qué lugar y cuál era su objetivo formativo?

- Completando el programa agrario se formuló un plan de grandes construcciones que incluían una red de carreteras, un puerto ... La Educación Pública fue objeto de especial atención desde los inicios del proceso revolucionario. ... El nombre de Arévalo no era nuevo en la docencia guatemalteca: se trataba de un distinguido maestro que había figurado ... Para formar maestros destinados al ambiente campesino, se creó la primera Escuela Normal Rural en la finca "La Alameda", ...

9. Se hicieron escuelas Tipo Federación en 1944, quien o quienes plantearon la idea?

- La obra material llevada a cabo por los gobiernos revolucionarios no tiene precedente en la Historia de la Educación de Guatemala. Se propagó por toda la nación la construcción de las escuelas "Tipo Federación", ideadas por el doctor Juan José Arévalo

10. Como y en qué lugares fueron construidas las Escuelas tipo federación?

- La idea de crear estos establecimientos radica también en la autonomía del aula, incluidas salas de trabajo, patios y servicios sanitarios para cada grupo de estudiantes, y habitaciones adecuadas para maestros y autoridades.

Después de más de 50 años de haber sido construidas, las autoridades de gobierno informaron que estas escuelas serán arregladas.

"Esperamos restaurar estos monumentos históricos, en busca de retomar el acceso a una educación de excelencia, en un modelo de escuela pensada en función de reformar el modelo pedagógico tradicional", explica María del Carmen Aceña, ministra de Educación.

El objetivo del proyecto es que a partir de este mes, hasta finales de 2005, puedan ser restauradas las 21 escuelas de este tipo en todo el país.

Aunque se desconoce el monto de la inversión, se informó que los trabajos consistirán en reparaciones, remozamiento, pintura y construcción de más espacios deportivos.

Escuela Tipo Federación de Jutiapa

Escuela Tipo Federación "Lic. Salomón Carrillo Ramírez" de la Ciudad de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

Escuela Tipo Federación de Asunción Mita

Escuela tipo federación de Chimaltenango

11. Como quedaron organizados los ciclos de educación, según Juan José Arévalo Bermejo?

Ciclo Primaria

Ciclo Básico

Ciclo Diversificada

Superior

12.Cuál era el objetivo de las Escuelas tipo Federación?

- Es de crear estos establecimientos radica la autonomía del aula, incluidas salas de trabajo, patios y servicios sanitarios para cada grupo de estudiantes, y habitaciones adecuadas para maestros y autoridades.

13. Fecha de creación del Instituto Rafael Aqueche?

- .25 de febrero de 1949

14. Fecha de creación del Instituto de Señoritas Centroamérica?

- 13 de mayo de 1946

15. ¿En qué fecha y con qué objetivo se empezó con la educación para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales?

- Objetivo: mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible en el país. Por tratarse de una política nacional, según en 1992.

16. ¿La preocupación por la salud fue evidente en este periodo, cual fue la técnica para llegar a las poblaciones más lejanas de la ciudad?

- La historia de la salud en Guatemala se caracteriza por una lenta mejora de los indicadores de mortalidad y esperanza de vida, junto con eventos trágicos que han incluido guerras, epidemias y desastres naturales que no sólo han sido consecuencia sino también causa de la situación de pobreza en que se encuentra la mayor parte de la población. La muerte violenta y las epidemias han sido parte de este panorama desolador desde que se tienen registros de la historia.

17. Una de las prioridades de la Junta Revolucionaria fue la educación, qué se realizó para determinar el estado en el cual se encontraba Guatemala en esta tiempo?

- Los sucesos del 20 de octubre, se centran en los acontecimientos que, a partir de mediados de 1944 dieron como resultado la unión del pueblo: ejército, estudiantes, profesionales y obreros lograron derrocar al gobierno provisional del general Federico Ponce Vaides a quien la Asamblea Nacional designó como sucesor del general Jorge Ubico ante la renuncia presentada por éste el día 1 de julio de 1944; cuando se negó a entregar el

poder al señor Arturo Saravia, primer designado a la Presidencia.

Si bien la revolución de octubre de 1944 tuvo causas directas en la absoluta falta de libertad política, algunos analistas consideran que fue un movimiento revolucionario mientras otros dicen que fue un movimiento reformista.

Las principales personas del levantamiento fueron elegidas por consenso de los líderes de la revuelta para integrar la Junta Revolucionaria de Gobierno. El mayor Francisco Javier Arana, el capitán Jacobo Arbenz Guzmán y el civil Jorge Toriello Garrido, asumieron en nombre del pueblo de Guatemala, la responsabilidad de dirigir al país.

18. Objetivo fundamental de la Junta Revolucionaria?

- La **Revolución de 1944** fue un movimiento cívico-militar ocurrido en Guatemala el día 20 de octubre de 1944, encabezado por militares, estudiantes y trabajadores, que derrocó al gobierno de facto del General Federico Ponce Vaides, dio lugar a las primeras elecciones libres en ese país, e inauguró un período de diez años de modernización del Estado en beneficio de las mayorías de clase trabajadora.

19. Como se involucro la USAC en el proceso revolucionario de 1,944?

- Las protestas comenzaron por la Universidad de San Carlos en por algunas facultades y la Asociación de estudiante Universitarios (A.E.U). EL movimiento cobro fuerza y se extendió a otros lugares especialmente al magisterio.

Para el Movimiento Estudiantil Guatemalteco 1944, significa una de las etapas históricas de lucha mas importantes en su historia, es la AEU de 1944 la que encabeza las luchas contra la dictadura, enfrenta a la tiranía por la vía armada, junto a otros sectores quienes luego de diversas jornadas de lucha ponen fin a la Dictadura Militar del conservadurismo y la derecha de Guatemala de inicios de la década de los años 40. El proceso Revolucionario de Octubre, exigió que muchos cuadros revolucionarios universitarios, salten a ocupar puestos del nuevo gobierno del Dr. Juan José Arévalo, alimentando así los nuevos procesos de cambios estructurales que se inician en los diez años de primavera.

20. Cuál era la situación de la USAC antes de la Revolución 1944?

- En 1944, estudiantes universitarios ayudaron a derrocar al general Jorge Ubico Castañeda, el último de una serie de dictadores "liberales" que habían gobernado Guatemala desde 1871. La Revolución de Octubre y,



diez años después, la Contrarrevolución, establecieron el escenario político hasta nuestros días.

No sólo en 1944, sino durante todo este siglo, los universitarios han jugado un importante papel en la oposición organizada en Guatemala. Por consiguiente, han sido blancos de la represión estatal. En 1900, por ejemplo, Salvador Mendieta, presidente de la asociación "El Derecho" en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, fue encarcelado y forzado al exilio por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, en un intento de desarticular esta primera agrupación estudiantil de la época moderna. Durante los 22 años de la tiranía de Estrada Cabrera (de 1898 a 1920), el servilismo fue tal que la Universidad de San Carlos pasó a llamarse "Universidad Nacional Estrada Cabrera" (Azmitia Jiménez 1976: 257-60).

Sin embargo, en 1920 la Universidad tomó el liderazgo al organizar protestas contra este dictador. Los estudiantes disfrazaron su movimiento bajo la bandera del Partido Unionista que buscaba la integración centroamericana (una de las pocas tendencias permitidas en el debate político de este tiempo). Tras violentas jornadas, las fuerzas populares lograron derrocar al dictador. Poco después, el 22 de mayo de 1920, los victoriosos estudiantes establecieron la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), la cual llegó a ser la representación oficial de las diversas facultades de la Universidad y una de las más importantes organizaciones políticas a nivel nacional.

21. Mencione conquistas de la Revolución de 1944 y que se conservan en la actualidad?

- "Revolucionarios de Octubre" "El nuevo gobernante tenía el compromiso de dirigir al país hacia la nueva era de libertad y democracia. Se introdujeron reformas en la administración pública, en la educación y en el régimen económico, a la par que se emitían leyes nuevas.

22.Cuál es el nombre con el cual se le conoce a estos diez años (1,944-1954), por qué?

- Revolución democrática, Diez años de primavera" o la "Edad de oro" de Guatemala

23. Mencione tres aportes de Juan José Arévalo Bermejo?

- El gobierno de Arévalo creó instituciones que resultaron beneficiosas para el desarrollo del país, como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), el Instituto de Antropología e Historia, el Instituto de Trabajo, la nueva Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos, el Código de Trabajo y otras leyes que se hacían necesarias, al tiempo que se colocaron las bases ideológicas y jurídicas para un clima democrático.

24. Quien integro la Junta Revolucionaria?

- 1.El general Francisco Corado que era Comandante de la Guardia de Honor y el general Daniel Corado que era ministro de la Guerra, no eran hermanos, como siempre se ha creído; 2) no era de Quetzaltenango, sino de Chimaltenango el capitán Manuel de J. Pérez que impidió que el mayor Arana y otros oficiales desistieran de seguir en la insurrección porque aún no habían llegado otros encartados; y 3) no era Gustavo, sino Augusto el nombre del teniente Ponce Ruano que estuvo al frente de la batería de morteros en el Parque Navidad